

El locutor Número 2 “animará” en Tacumbú



Hugo Javier baja de la patrullera policial frente a Tacumbú.

Hugo Javier González Alegre se convirtió en el recluso número 1.955 de la cárcel de Tacumbú, donde ingresó tras ser condenado a 10 años de cárcel por desvío de fondos de la emergencia sanitaria del Covid-19 cuando estuvo al frente de la Gobernación de Central.

El locutor ganó gran notoriedad como animador de televisión y radio, recorriendo el país animando fiestas. Luego incursionó en la política de la mano del movimiento Honor Colorado, liderado por Horacio Cartes, ganando las elecciones en el año 2018.

Su gestión fue puesta bajo la lupa de la justicia, que abrió una investigación por el desvío de G. 5.105.600.000 de los fondos destinados a proyectos de reactivación económica tras la pandemia que azotó al país.

Tras ser hallado culpable, el político fue asignado al pabellón Libertad, que es administrada por la Iglesia Concordia de los Hermanos Menonitas, según confirmó Juan Rafael Caballero, viceministro de Política Criminal del Ministerio de Justicia.



El locutor Número 2 entra a la cárcel para cumplir su condena de 10 años.

Caballero aseguró que el ex gobernador será tratado como uno más de los internos y que no tendrá ningún tipo de privilegios.

“Será tratado como una persona privada libertad normal, respetando sus derechos”, explicó a medios capitalinos.

El pabellón Libertad tiene reglas de conducta distintas al resto de la población penitenciaria, como, por ejemplo, hacer los devocionales en la mañana, leer la biblia, sentarse a orar junto a los otros internos, mantener limpia la celda, entre otras exigencias.

Las personas privadas de libertad que guardan reclusión en el pabellón pueden acceder a oficios como carpintería, taller

artesanal y gastronomía.

Tienen la posibilidad de hacer deportes mediante una cancha sintética de fútbol, un gimnasio y un lugar para jugar vóley.

Fuente: ÚH.